21 OCTUBRE DE 2026.

DIPUTADO ABUNDIO PEREGRINO GARCÍA.
PARTIDO DEL TRABAJO.

SEMBLANZA CURRÍCULAR DEL PROFESOR "JOSÉ ARTEMIO LÓPEZ AGUILAR".

Con su venia Diputada Marcela Castillo Atristain, Presidenta de la Mesa Directiva, con respeto, saludo al Doctor Jorge Enrique Hernández Bielma, Secretario General de Gobierno y mediación en representación de nuestro señor Gobernador, Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, bienvenido Secretario, al Presbítero Joel Padrón González, Galardonado de esta medalla, a las Fuerzas Armadas, a la familia del Profesor José Artemio López Aguilar, esposa e hijos y sus amigos de su querido pueblo natal, Chicomuselo, al gabinete legal y ampliado e invitados especiales, medios de comunicación, bienvenidos.

Honorable asamblea: Desde esta tribuna, estamos hoy reunidos para convertir una vida en memoria y una memoria en compromiso. Hoy pronunciamos con mucho respeto a un hombre al Profesor José Artemio López Aguilar, un maestro, un padre, un esposo, un amigo y un ciudadano que entendió que servir a los demás no es solamente una responsabilidad, es una forma de vivir.

El profe Artemio, creyó en la educación, en su comunidad, en la paz y sobre todo en la fuerza de un pueblo cuando decide a no resignarse frente a la adversidad, por eso, cuando este congreso instituyó en junio de 2025 la medalla al mérito cívico, José Artemio López Aguilar, no estableció solamente una distinción, instauró una responsabilidad, un mérito cívico justo y como lo expresó en ese mismo acto, el Diputado Mario Guillén, ante esta soberanía popular, esta medalla no es solo un acto simbólico, es un reconocimiento permanente a los valores que él representó, y esa es la distinción que hoy estamos reconociendo.

Por qué esta medalla es un alto honor recibirla, pero cuando lleva el nombre de un ciudadano que entregó su vida por sus convicciones, pesa mucho más, pesa en la memoria y pesa en las conciencias, porque el profe Artemio nos dejó una enseñanza que no debemos olvidar, la justicia social no se espera, se construye; la paz, no se proclama, se defiende y los derechos humanos no se invocan únicamente en los discursos, se protegen todos los días. Él mismo lo decía con claridad: Sólo la justicia social puede llegar por conciencia. Hoy en ese honorable Congreso del Estado, quiero hacer una referencia que tiene un significado especial el Doctor Belisario Domínguez, Médico de pueblo,

Servidor de su comunidad, Senador de la República, un hombre que entendió que la dignidad no puede negociarse y que, frente a la injusticia, él silencio no podía ser una respuesta.

El Doctor Belisario Domínguez, hizo de la palabra un instrumento de libertad y el Profesor José Artemio hizo de su voz, un instrumento de paz, el Doctor Belisario Domínguez, habló desde el Senado, y el maestro Artemio habló desde las aulas, las comunidades y en las calles de Chicomuselo. No vivieron el mismo tiempo, no enfrentaron las mismas circunstancias, pero ambos nos dejaron un legado que seguirá vigente, por eso, debemos mirar al Doctor Belisario Domínguez y al Profesor Artemio López, no sólo como hombres libres, sino debemos reconocerlos.

También con el mayor respeto desde esta tribuna, le enviamos nuestros saludos al Gobernador, Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, y decirle usted es un referente en este encuentro por la paz y la reconciliación en Chiapas. Reconocer su amor por nuestro Estado, un gobernador de palabra y compromisos firmes y de convicciones, con pasos seguros para la prosperidad y la tranquilidad de las chiapanecas y chiapanecos.

El día de hoy por primera vez ante esta soberanía popular el Doctor Jorge Enrique Hernández Bielma, Secretario de Gobierno y Mediación en representación personal del señor Gobernador, Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, impondrá la medalla al mérito cívico, José Artemio López Aguilar, al presbítero Joel Padrón, a quien desde esta tribuna expreso a nombre de Honorable Congreso del Estado, nuestro reconocimientos y respeto, postulación que fuera aprobada por este pleno a proposición de la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas, por parte de su rector, Doctor Oswaldo Chacón Rojas y por la Asociación Civil Campesino organizado contra la injustica social y la agrupación, los amigos del profe temo, nuestro reconocimiento para ellos.

A partir de este momento, cada año, el nombre del Profesor José Artemio López Aguilar, acompañara a una mujer o a un hombre cuya trayectoria haya demostrado compromisos con la defensa de los derechos humanos y con el sentido humanista que esta presea representa. Decirle a la familia del Profesor José Artemio, que sabemos que ninguna medalla llena el vacío de un hijo, de un esposo, de un padre, ningún decreto lo devuelve, ningún homenaje puede borrar la ausencia, pero sí podemos hacer algo, impedir que el olvido tenga la última palabra.

Hoy el Congreso del Estado les dice: El Profesor José Artemio no está olvidado, su nombre está aquí, este acto solemne es un legado para los presentes y para que las nuevas generaciones defiendan las causas que deben defenderse, ideales que merecen sostenerse, y principios por los que vale la pena luchar.

Que viva la memoria del profesor José Artemio López Aguilar, que viva su legado, que viva los derechos humanos, que viva la paz y que viva Chiapas. Es cuanto presidenta, muchas gracias.